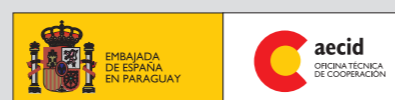


El Monitoreo Fiscal es un importante material que está dirigido a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil para facilitar una comprensión más completa sobre el origen de los recursos del Estado y la asignación de los mismos a los diferentes tipos de gastos e inversiones.

El Observatorio Fiscal y Presupuestario (OFIP) es una iniciativa realizada con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), llevada a cabo por el Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP) que tiene por objetivo facilitar la interpretación de los datos e informaciones de las finanzas públicas para alentar la participación ciudadana en el seguimiento de los gastos e ingresos fiscales, poniendo énfasis en la transparencia, eficiencia y equidad fiscal.



3 //

MONITOREO FISCAL

Enero - Setiembre 2002 a 2009

MME

3 //

MONITOREO FISCAL

Enero - Setiembre 2002 a 2009

MFE

OFIP

Coordinador: Julio Ramírez

Analista Técnico: Walter Zárate

Asistente Técnico: Fernando Ovando

Contáctenos

CADEP - OFIP

Piribebuy 1058

Tels./Fax: (595 21) 452 520 / 494 140 / 496 813

Emails: ofipasistente@cadep.org.py

cadep@cadep.org.py

www.cadep.org.py

www.cadep.org.py/V2/observatorio.php

Asunción, Paraguay

Edición: Noviembre 2009

Proyecto Gráfico: Karina Palleros

Diseño e impresión: Arandurã Editorial

Editorial

Con esta edición llegamos a la tercera entrega del Monitoreo Fiscal, importante material dirigido a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil para facilitar una mejor comprensión sobre el origen de los recursos del Estado, la aplicación y la asignación de los mismos a los diferentes tipos de gastos e inversiones. La misma, se publica en el marco del Observatorio Fiscal y Presupuestario (OFIP), iniciativa del Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP).

Este número abarca el periodo comprendido entre Enero - Setiembre de 2002 al 2009, y presenta un análisis de los principales ingresos tanto tributarios como no tributarios de la Administración Central, poniendo especial énfasis en los principales impuestos recaudados en el periodo. De la misma forma, se analiza la ejecución de los gastos de la Administración Central desglosados por sus distintos componentes, ya sean estos corrientes o de capital así como los gastos funcionales que abarcan fundamentalmente los gastos sociales y no sociales.

En las distintas secciones de este material se podrá encontrar una descripción más detallada de los datos fiscales mencionados mientras que en la última sección se ofrece una interesante selección de noticias sobre la coyuntura de las finanzas públicas locales y regionales.

Cabe mencionar, por último, que el OFIP es una iniciativa financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), valiosa cooperación que permite seguir entregando al público materiales sobre las finanzas públicas en Paraguay.



Índice

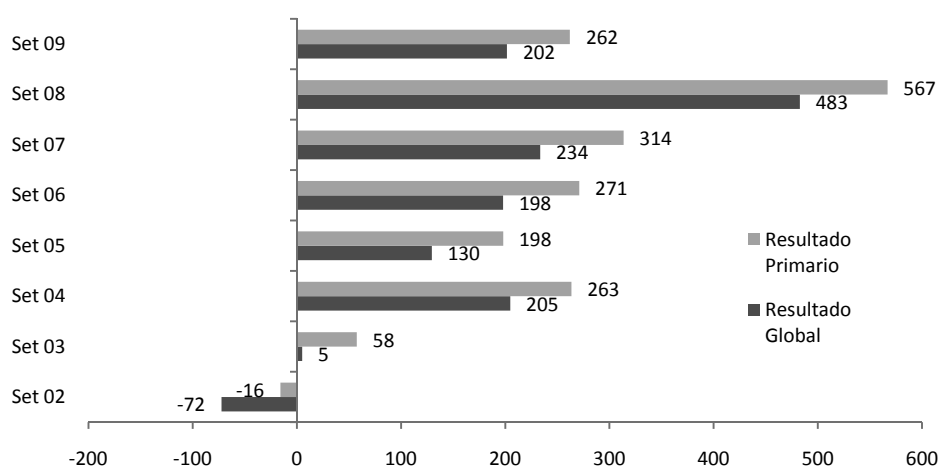
Editorial	III
Resultado Fiscal de la Administración Central	1
Ingresos de la Administración Central	1
Gastos de la Administración Central	4
Ejecución Acumulada de Gastos de la Administración Central por Entidad	6
Gastos Sociales de la Administración Central	8
Gastos de la Administración Descentralizada	10
Transferencias de Royalties a Gobernaciones y Municipalidades	12
Deuda Pública Externa	12
Ecos de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Públicas	14
Noticias Regionales sobre el Tema	16
Anexo	18
Glosario de Términos	19

Resultado Fiscal de la Administración Central (AACC)

En el periodo de enero a setiembre del año 2009, la AACC registró, como se viene dando desde el año 2003, un superávit en sus resultados fiscales¹ (Gráfico 1). El resultado global fue de US\$ 202 millones, que a pesar de ser superavitario si se lo compara con el mismo periodo del año 2008, representa una disminución de 58%. Por su parte, el resultado primario alcanzó los US\$ 262 millones, cifra que representa una disminución del 54% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfico 1

Resultado global y primario de la AACC (Set.02 – Set.09, millones de US\$)*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, Ministerio de Hacienda (MH).

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

Ingresos de la Administración Central

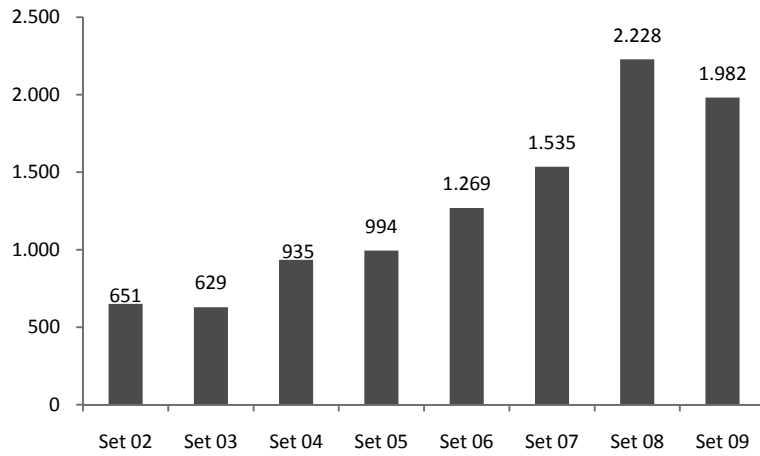
A setiembre del año 2009, los ingresos corrientes alcanzaron US\$ 1.982 millones (Gráfico 2.), lo que implica en términos nominales una disminución de US\$ 246 millones con respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, si se lo compara con el mismo periodo del año 2007, registran un incremento casi del 30%, es decir unos US\$ 446 millones más aproximadamente.

Por su parte los ingresos de capital registraron un incremento importante en el orden de los US\$ 3,1 millones, muy por encima de los montos registrados en el mismo periodo de los años anteriores.

“En este periodo del 2009 el 65% de los ingresos corrientes corresponde a los ingresos tributarios”.

¹ Ver glosario de términos.

Gráfico 2 // **Ingresos corrientes de la AACC (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***

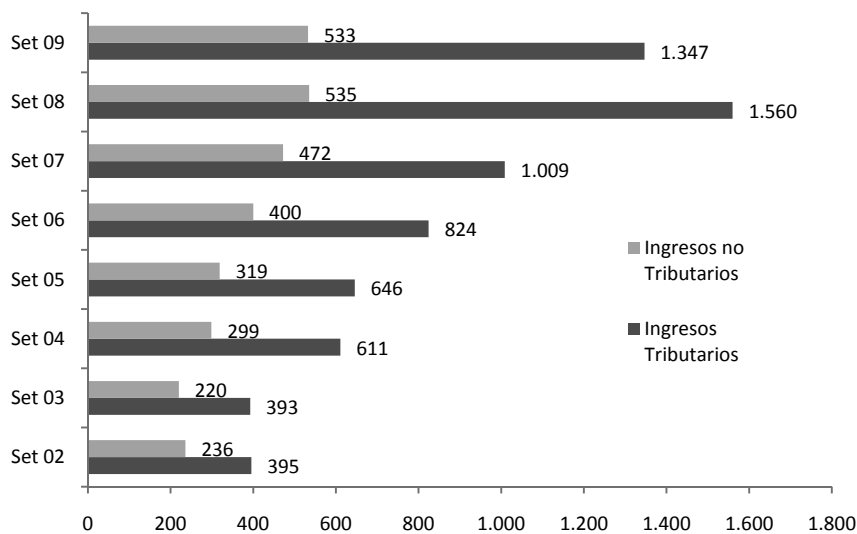


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, Ministerio de Hacienda (MH)

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Septiembre de cada año.

Entre enero y setiembre del año 2009, los ingresos tributarios totalizaron US\$ 1.347 millones, mientras que los ingresos no tributarios totalizaron US\$ 533 millones (Gráfico 3). De esta forma se puede observar que los mismos experimentaron una reducción del 14% y el 1% respectivamente, si se lo compara con el mismo periodo del año 2008. Sin embargo, es importante resaltar que, tanto los ingresos tributarios como los no tributarios se encuentran por encima del promedio registrado en todo el periodo considerado. Es importante destacar que los ingresos tributarios tuvieron mayor efecto negativo de la recesión económica vivida debido a la crisis financiera que también impactó en Paraguay produciendo de esta forma una disminución en las recaudaciones.

Gráfico 3 // **Ingresos tributarios y no tributarios de la AACC (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, (MH).

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Septiembre de cada año.

La principal fuente de recaudación de los ingresos tributarios, durante el periodo que va de enero a setiembre del año 2009, fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un total de US\$ 630 millones, seguido por el impuesto a la renta por US\$ 362 millones, el impuesto selectivo a los combustibles por US\$ 141 millones, y los aranceles al comercio exterior por US\$ 137 millones (cuadro 1). Como proporción de los ingresos tributarios el IVA representó el 47% de las recaudaciones, seguido por el impuesto a la renta y el impuesto selectivo al consumo con el 27% y el 11% respectivamente; mientras que los aranceles al comercio exterior representaron el 10% del total de las recaudaciones. De esta forma se puede ver que la estructura de los ingresos totales se mantiene relativamente invariable en los distintos periodos considerados.

Por otro lado, la disminución de las recaudaciones que se observa en el periodo de análisis, se debe fundamentalmente a la reducción del 20% que experimentó el IVA, que acompaña las reducciones en el impuesto selectivo a los combustibles y los aranceles al comercio exterior en 26% y 24% respectivamente, en contrapartida se puede observar que la recaudación por el impuesto a la renta tuvo un incremento de 16% con relación al año 2008.

Cuadro 1 // Principales Ingresos Tributarios de la Administración Central (Set.02 – Set.09, millones de US\$)*

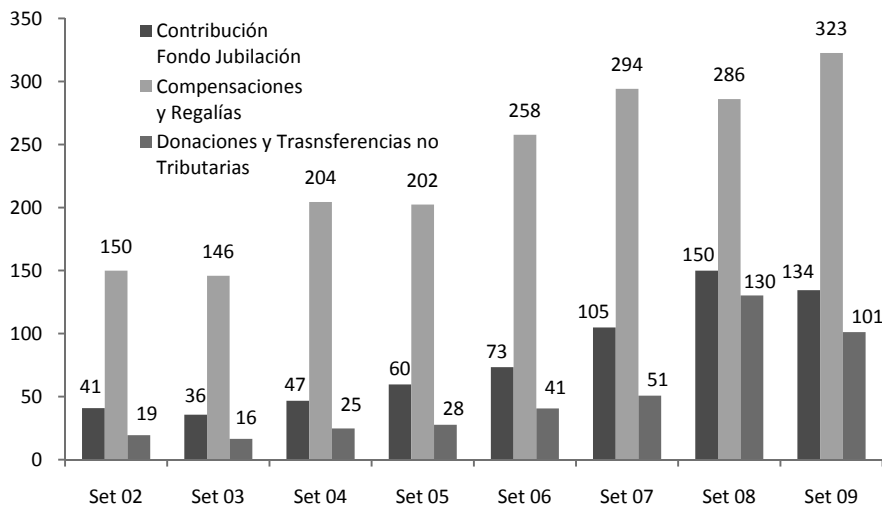
Mes y Año	Renta	Selectivo Combustibles	IVA	Comercio Exterior
Set 02	75	57	169	68
Set 03	69	64	165	70
Set 04	111	102	248	99
Set 05	125	93	272	93
Set 06	120	101	342	116
Set 07	199	140	498	114
Set 08	312	190	790	180
Set 09	362	141	630	137

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, (MH).

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

En cuanto a los ingresos no tributarios, las compensaciones y regalías de las hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá alcanzaron los US\$ 323 millones, siendo la principal fuente de recursos de los ingresos no tributarios, registrando un crecimiento de 13% en comparación al mismo periodo del año pasado. Las contribuciones al Fondo de Jubilación alcanzaron los US\$ 134 millones y fueron inferiores en 10% con respecto al mismo periodo del año 2008. Por otra parte las donaciones y transferencias no tributarias alcanzaron los US\$ 101 millones, representando un monto inferior en 22% con respecto al mismo periodo del año anterior (Gráfico 4).

Gráfico 4 // Ingresos no Tributarios de la Administración Central (Set.02 – Set.09, millones de US\$)*



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

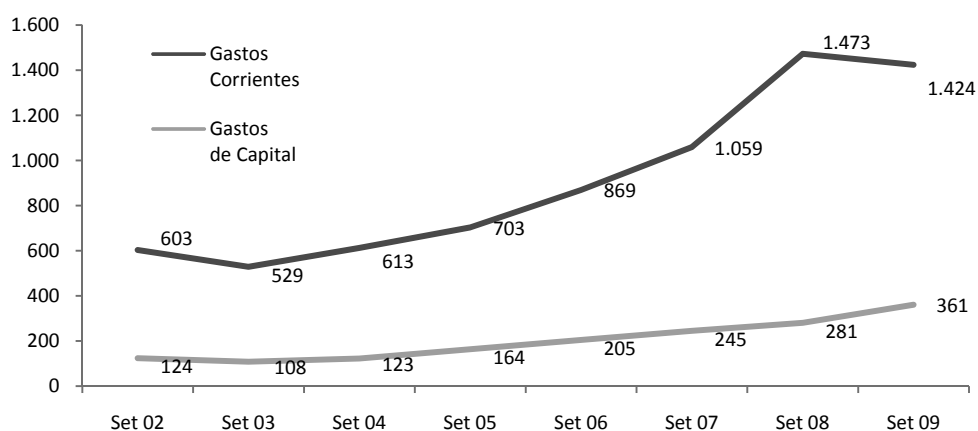
// Gastos de la Administración Central

Los gastos corrientes son aquellos gastos que el Gobierno utiliza para el pago de salarios, jubilaciones, pago de la deuda externa, entre otros. Durante el periodo comprendido entre enero a setiembre del año 2009, totalizaron US\$ 1.424 millones y representaron 3% menos de lo gastado en el periodo enero a setiembre del año 2008. Es importante destacar que esta es la primera reducción que experimentan los gastos corrientes en los últimos 5 años.

Por su parte, los gastos de capital que son aquellos destinados a las inversiones del Gobierno, alcanzaron US\$ 361 millones, que si lo comparamos con el periodo enero a setiembre del año anterior registra un crecimiento de 29%, manteniendo así la tendencia creciente que se observa desde el año 2004 y superando el promedio de crecimiento de los últimos siete años. La participación de los gastos de capital como proporción del gasto total no registra grandes variaciones ubicándose en 18% en promedio (Gráfico 5).

“En este periodo la Administración Central destinó 2 de cada 10 dólares al gasto de capital o inversiones”.

Gráfico 5 // **Gastos corrientes y de capital de la Administración Central (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

Dentro de los gastos corrientes se observa que el pago del personal representa la mayor parte de los mismos, alcanzando los US\$ 820,3 millones, monto que representan 58% de los gastos corrientes, sin embargo se observa una leve reducción de estos gastos en el orden del 3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Igualmente, se pagaron US\$ 207,6 millones en concepto de jubilaciones y pensiones, monto inferior en 2% con respecto al mismo periodo del año 2008, y US\$ 145,2 millones en transferencias al sector público no financiero que se incrementaron en 11% si se lo compara con el mismo periodo del año anterior (Cuadro 2).

Cuadro 2 // **Gastos Corrientes de la Administración Central (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***

Mes y Año	Servicios Personales	Bienes y Servicios	Intereses Contractuales	Transferencias al SPNF	Jubilaciones y Pensiones
Set 02	331,9	43,3	56,6	43,7	116,1
Set 03	291,1	42,8	52,4	35,5	99,9
Set 04	344,7	49,0	58,7	48,0	101,4
Set 05	368,4	58,0	68,5	56,9	133,6
Set 06	472,2	77,0	73,2	77,8	150,3
Set 07	589,6	81,5	80,1	98,1	175,7
Set 08	861,3	102,3	84,1	141,0	228,9
Set 09	820,3	124,4	60,4	145,2	207,6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

² Ver glosario.

En cuanto a los gastos de capital, la inversión física totalizó US\$ 228,4 millones, mientras que las transferencias de capital fueron de US\$ 117,8 millones. La inversión física en el periodo enero a setiembre del año 2009 se incrementó en 35% con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que las transferencias de capital tuvieron un incremento del 10% en el mismo periodo. Por otro lado, la inversión financiera¹ registró un fuerte crecimiento del orden del 208% con respecto al mismo periodo del año 2008 (Cuadro 3).

Cuadro 3 // **Gastos de capital de la Administración Central (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***

Mes y Año	Inversión física	Inversión financiera	Transferencias de capital
Set 02	110,7	0,4	13,1
Set 03	95,9	0,8	11,8
Set 04	102,7	0,4	19,5
Set 05	122,5	0,5	41,1
Set 06	153,5	1,2	50,2
Set 07	170,8	3,3	71,4
Set 08	169,1	4,8	106,6
Set 09	228,4	14,8	117,8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

// Ejecución de Gastos de la Administración Central por Entidad

A setiembre del año 2009 el gasto total acumulado por Entidad de la Administración Central fue US\$ 1.954 millones, lo que representa apenas un 0,12% más de lo gastado a setiembre del año pasado, pero 31% más de lo registrado a setiembre del año 2007, ubicándose así muy por encima del promedio de US\$ 1.254 millones de los últimos ocho años.

El Poder Legislativo gastó US\$ 25 millones, el doble del gasto a setiembre del año 2006 pero levemente inferior al gasto obligado a setiembre del año 2008. Por su parte, el Poder Ejecutivo obligó US\$ 1.794 millones apenas el 0,60% superior a lo registrado a setiembre del año anterior, en tanto que el Poder Judicial gastó US\$ 129 millones, 6% menos de lo gastado en el mismo periodo del año 2008 (Cuadro 4).

² Incluye el gasto que realiza la Administración Central en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos. Así como préstamos otorgados a diversos agentes económicos y a países del resto del mundo.

Cuadro 4 // **Gastos de la Administración Central por Entidades (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***

Entidades	Set 02	Set 03	Set 04	Set 05	Set 06	Set 07	Set 08	Set 09
Administración Central	807	742	844	1.006	1.237	1.493	1.952	1.954
Poder Legislativo	10	14	10	10	13	17	25	25
Poder Ejecutivo	462	399	474	539	680	1.390	1.783	1.794
Poder Judicial	44	47	48	56	76	82	137	129
Contraloría General de la República	3	2	3	3	4	5	7	6
Tesoro Público	289	280	310	397	463	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

Al desglosar las entidades del Poder Ejecutivo, se observa que los ministerios de Hacienda y Educación y Cultura son las entidades que más obligaron entre enero y setiembre del año 2009, alcanzando US\$ 621 millones (35% de los gastos totales del Poder Ejecutivo) y US\$ 425 millones (24% de los gastos totales del Poder Ejecutivo) respectivamente, siendo menores al acumulado a setiembre del año anterior (Cuadro 5). En términos de variación inter-anual, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones fue una de las excepciones y obligó 60% más que en el periodo enero a setiembre del 2008 y el Ministerio de Industria y Comercio el de menor ejecución (28% menos).

Cuadro 5 // **Gastos del Poder Ejecutivo por Entidades (Set.02 – Set.09, millones de US\$)***

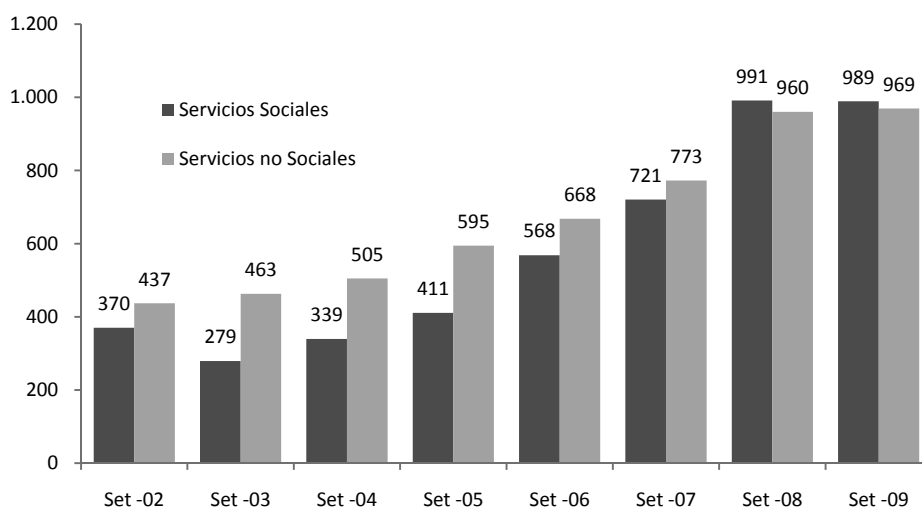
Entidades	Set 02	Set 03	Set 04	Set 05	Set 06	Set 07	Set 08	Set 09
Poder Ejecutivo	462	399	474	539	680	1.390	1.783	1.794
Presidencia de la República	14	10	12	13	21	37	71	78
Vicepresidencia de la República	0	0	0	0	1	1	1	1
Ministerio del Interior	53	41	48	54	65	87	120	123
Ministerio de Relaciones Exteriores	18	18	20	22	24	26	29	29
Ministerio de Defensa Nacional	38	31	37	39	53	63	87	81
Ministerio de Hacienda	13	12	15	14	22	567	685	621
Ministerio de Educación y Cultura	172	150	176	199	250	311	454	425
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	56	47	61	67	98	126	153	178
Ministerio de Justicia y Trabajo	11	8	11	13	15	16	21	22
Ministerio de Agricultura y Ganadería	21	18	22	40	35	48	56	77
Ministerio de Industria y Comercio	3	2	3	4	7	5	9	7
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	65	61	68	73	90	105	96	153

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

// Gastos Sociales de la Administración Central

En cuanto a los gastos por función, se puede indicar que los gastos sociales alcanzaron US\$ 989 millones entre enero y setiembre del año 2009, que significa US\$ 2 millones menos con relación al mismo periodo del año 2008. Por otro lado, en términos nominales, los gastos no sociales acumulados, alcanzaron US\$ 969 millones, lo que implica un monto superior en US\$ 9 millones con respecto a lo observado hasta setiembre del año 2008 (Gráfico 6). Se destaca que a partir del año 2008 se registra una mayor proporción de los gastos sociales, alcanzando niveles levemente superiores al 50% del total de gastos.

“Los gastos sociales se orientan a lograr la igualdad de oportunidades, principalmente de aquellos que se encuentran en niveles de pobreza y extrema pobreza, buscando un acceso universal y oportuno a servicios de buena calidad, tales como salud y educación, entre otros.”

Gráfico 6
**Gastos sociales y no sociales de la Administración Central
(Set.02 – Set.09, millones de US\$)***


Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

De los gastos sociales, los de educación fueron los mayores con US\$ 431 millones a setiembre del presente año, monto superior a la media de US\$ 267 millones alcanzado en los últimos ocho años, lo que representa un 44% de los gastos sociales. El gasto en seguridad social⁵ totalizó US\$ 208 millones en este periodo, inferior en 9% al registrado a setiembre del 2008, con una participación de 21% en el total de los gastos sociales. Por otro lado se observa un aumento importante de 19% en los gastos de salud con relación al periodo enero a setiembre del año anterior, ubicándose en US\$ 182 millones lo que representa una participación del 18% del total. (Cuadro 6)

⁵ Comprende los gastos de pensiones y jubilaciones.

**Cuadro 6 // Gastos sociales de la Administración Central
(Set.02 – Set.09, millones de US\$ y variación anual)***

Función	Set -02	Set -03	Set -04	Set -05	Set -06	Set -07	Set -08	Set -09	Prom.
Servicios Sociales	370	279	339	411	568	721	991	989	584
Variación %	-	-25%	22%	21%	38%	27%	38%	0%	-
Salud	58	38	47	68	98	126	152	182	96
Variación %	-	-35%	26%	43%	44%	29%	21%	19%	-
Promoción y Acción Social	133	104	103	6	54	80	107	144	91
Variación %	-	-22%	-1%	-94%	786%	47%	34%	35%	-
Seguridad Social	0	0	0	134	151	176	229	208	112
Variación %	-	-	-	-	12%	17%	30%	-9%	-
Educación y Cultura	176	126	179	198	252	314	458	431	267
Variación %	-	-29%	42%	11%	27%	24%	46%	-6%	-
Ciencia y Tecnología	0	0	0	1	0	1	1	1	0
Variación %	-	-	-	517%	-13%	64%	28%	12%	-
Relaciones Laborales	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Variación %	-	-16%	39%	-4%	16%	32%	40%	-19%	-
Vivienda y Servicios Comunitarios	3	0	0	0	6	8	29	21	8
Variación %	-	-100%	-	-	-	23%	286%	-27%	-
Otros Servicios Sociales	0	12	10	4	6	15	13	1	8
Variación %	-	-	-15%	-64%	68%	155%	-14%	-94%	-

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

// Gastos de la Administración Descentralizada

Durante el periodo enero a setiembre del año 2009 el gasto total por entidad de la Administración Descentralizada fue de US\$ 1.625 millones, monto inferior en 18% con respecto a lo gastado en el mismo periodo del año 2008, pero 24% superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2007. Los mayores gastos se registraron en las Empresas Públicas, por un total de US\$ 871 millones, pero inferior en 26% con respecto a lo registrado a setiembre del año anterior.

Entre las **Empresas Públicas**, los gastos de Petropar fueron los mayores con US\$ 471 millones, explicado fundamentalmente por la importación de combustibles, seguido de los gastos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), que totalizaron US\$ 332 millones. Las **Entidades Públicas de Seguridad Social**⁴ gastaron en total US\$ 349 millones, 2% inferior a lo registrado a setiembre del 2008, y las **Entidades Financieras Oficiales** obligaron por US\$ 171 millones, 8% inferior a lo obligado en el mismo periodo del año anterior, debido fundamentalmente a los gastos del Banco Nacional de Fomento por US\$ 115 millones (Cuadro 7).

Cuadro 7

**Gastos de la Administración Descentralizada por Entidades
(Set.02 – Set.09, millones de US\$ y variación anual)***

Entidades	Set 02	Set 03	Set 04	Set 05	Set 06	Set 07	Set 08	Set 09	Prom.
Entidades Descentralizadas	701	714	768	968	1.105	1.309	1.988	1.625	331
<i>Variación %</i>	-	2%	7%	26%	14%	18%	52%	-18%	
Banco Central del Paraguay	22	25	24	20	18	19	37	20	6
<i>Variación %</i>	-	12%	-1%	-17%	-12%	7%	97%	-46%	
Gobiernos Departamentales	8	8	14	20	28	30	44	33	3
<i>Variación %</i>	-	5%	65%	43%	39%	9%	45%	-25%	
Entes Autónomos y Autárquicos	17	14	18	32	45	62	95	93	14
<i>Variación %</i>	-	-22%	30%	81%	41%	38%	52%	-2%	
Entidades Públicas de Seguridad Social	114	104	118	142	182	252	357	349	52
<i>Variación %</i>	-	-9%	13%	20%	28%	38%	42%	-2%	
Empresas Públicas	428	478	493	652	701	736	1.181	871	213
<i>Variación %</i>	-	12%	3%	32%	8%	5%	60%	-26%	
Entidades Financieras Oficiales	84	61	72	69	86	149	185	171	29
<i>Variación %</i>	-	-27%	18%	-4%	24%	73%	25%	-8%	
Universidades Nacionales	28	24	29	32	43	61	89	88	13
<i>Variación %</i>	-	-13%	18%	12%	32%	43%	45%	-1%	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.
*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

⁴ Forman parte de estas entidades el Instituto de Previsión Social (IPS), las Cajas de Jubilaciones y Pensiones del personal bancario, municipal y de la ANDE y la Caja de Seguridad Social de Empleados y Obreros Ferroviarios.

Transferencias de Royalties a Gobernaciones y Municipalidades

Entre enero y setiembre del año 2009, la Administración Central transfirió a las Municipalidades US\$ 58 millones, monto superior en US\$ 6 millones si se lo compara con el mismo periodo del año anterior. Por otro lado, la suma transferida a las gobernaciones llegó a US\$ 15 millones, suma US\$ 3 millones superior al acumulado a setiembre del año 2008. Por tanto, las transferencias totales acumuladas llegaron a US\$ 74 millones lo que implica un incremento de casi 15% con respecto al total transferido en el mismo periodo del año 2008.

Es importante recordar que estas transferencias recibidas por los Municipios y Gobernaciones deben utilizarse por lo menos en un 80% en inversiones de capital⁵, el 20% restante pueden ser utilizados en gastos corrientes, siempre y cuando éstos tengan relación con los gastos de capital de acuerdo a la ley vigente.

Cuadro 8 // **Transferencias de royalties a gobernaciones y municipalidades (Set.02 – Set.09, millones de US\$ y variación anual)***

Periodo	Gobernaciones	Municipalidades	Total	Variación %
Set 02	2,1	7,6	9,7	-
Set 03	2,8	7,0	9,8	0,9%
Set 04	5,5	19,8	25,2	158,0%
Set 05	6,4	22,4	28,8	14,0%
Set 06	10,5	27,2	37,7	31,1%
Set 07	7,8	36,8	44,6	18,2%
Set 08	12,0	52,1	64,1	43,8%
Set 09	15,2	58,5	73,7	14,9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política Fiscal, MH.

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

Deuda Pública Externa

A setiembre del 2009 el saldo insoluto⁶ de la deuda pública externa llegó a US\$ 2.263 millones, donde los organismos multilaterales poseen el 59,4% del saldo, mientras que el restante 40,6% se encuentra a cargo de organismos bilaterales oficiales.

Dentro de los organismos multilaterales acreedores cabe destacar la deuda de US\$ 979,7 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), equivalente al 43,3% del saldo de la deuda externa, y la deuda con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) de US\$ 276,6 millones, correspondiente al 12,2% de la deuda pública externa. Entre los organismos bilaterales oficiales resalta el saldo de US\$ 429,6 millones con el Japan International Cooperation Agency (JICA), equivalente al 19,0% de la deuda pública externa y US\$ 296,8 millones con el Chinatrust Commercial Bank de Taiwán con el 13,1% del total (Ver cuadro 9 y anexo 1).

⁵ Gobernaciones y Municipios de primera categoría 85%, mientras que municipios de categorías inferiores 80%: Ley 2.279/06.

⁶ El saldo insoluto es el monto desembolsado y pendiente de reembolso.

Cuadro 9 // **Saldo de la deuda pública externa por grupo de acreedores (Set.02 – Set.09, millones de US\$ y porcentaje del total)***

Instituciones acreedoras	Saldo	% Saldo
A. Organismos Multilaterales	1.344,8	59,4%
B. Bilaterales Oficiales	917,8	40,6%
C. Bancos Comerciales y Prov. Privados	0,0	0,0%
TOTAL	2.263	100,0%

Fuente: Dirección de Política de Endeudamiento, MH

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

Los desembolsos alcanzaron US\$ 197,6 millones durante el periodo enero-setiembre del 2009, de los cuales US\$ 161,2 millones corresponden a los desembolsos de los organismos multilaterales, equivalente al 81,5% del total desembolsado, mientras que los realizados por organismos bilaterales oficiales totalizaron US\$ 36,5 millones, correspondiente al restante 18,5% de los desembolsos (Ver cuadro 10).

Cuadro 10 // **Desembolsos por grupo de acreedores (Set.02 – Set.09, millones de US\$ y porcentaje del total)***

Grupo de Acreedores	Efectivo	Bienes y Servicios	Total	% Total
A. Organismos Multilaterales	153,8	7,4	161,2	81,5%
B. Bilaterales Oficiales	27,9	8,6	36,5	18,5%
C. Bancos Comerciales y Prov. Privados	0,0	0,0	0,0	0,0%
TOTAL	181,7	16,0	197,6	100,0%

Fuente: Dirección de Política de Endeudamiento, MH

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

El servicio de la deuda externa en el periodo de enero-setiembre del 2009 totalizo US\$ 229,8 millones. El pago del principal de la deuda alcanzó US\$ 170,4 millones, los intereses US\$ 58,6 millones, y las comisiones US\$ 0,8 millones. El servicio de la deuda con los organismos multilaterales (US\$ 129,2 millones) representó el 56,2% del servicio total durante el periodo de análisis, mientras que con los organismos bilaterales oficiales (US\$ 100,6 millones) constituyeron el 43,8% del total (Ver cuadro 11).

Cuadro 11 // **Servicios del principal, intereses y comisiones de la deuda externa pública por grupo de acreedores (Set.02 – Set.09, millones de US\$ y porcentaje del total)***

Grupo de Acreedores	Principal	Interés	Comisión	Total	%
A. Organismos Multilaterales	96,5	31,9	0,8	129,2	56,2%
B. Bilaterales Oficiales	74,0	26,6	0,0	100,6	43,8%
C. Bancos Comerciales y Prov. Privados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
TOTAL	170,4	58,6	0,8	229,8	100,0%

Fuente: Dirección de Política de Endeudamiento, MH

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.

Ecós de la Prensa Nacional sobre las Finanzas Púbricas

Ejecución de MOPC llega al 56% a septiembre

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Obras Púbricas (MOPC) llega apenas al 55,8% al noveno mes del año, mientras que el Ministerio de Salud Púbrica ni siquiera alcanza el 50% de ejecución al mes de septiembre del presente ejercicio fiscal, según datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda. De acuerdo con el informe, la única entidad del Poder Ejecutivo que supera el 70% de ejecución es el Ministerio de Relaciones Exteriores, mientras que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ejecutó el 63,9% de sus recursos. Otra entidad con una baja ejecución es la Presidencia de la República, que a pesar de contar con instituciones como la Secretaría de Acción Social (SAS) o la Secretaría de la Niñez, apenas ejecutó el 46,2% de su presupuesto de enero a septiembre de este año. Otra de las entidades que usó sus recursos en menor medida es el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), que al noveno mes del año lleva una efectivización del 47,6%. Al observar la ejecución presupuestaria por poderes del Estado, se puede notar que el Poder Legislativo lleva ejecutado el 62,8% de sus recursos, mientras que el Poder Judicial ya utilizó el 62,1% de su presupuesto. Entretanto, el Poder Ejecutivo es el que menos usó los recursos, ya que ejecutó solo el 58,9% a septiembre de este año. Ya en forma global, se observa que la Administración Central ejecutó el 59% de sus recursos. (Última Hora, 06/10/2009)

Entes ya gastaron el 59% del plan financiero

Al cierre del noveno mes del año el Gobierno central ya ejecutó el 59,1% de los fondos establecidos en el plan financiero del presupuesto vigente para los diferentes sectores: servicios personales, inversiones, consumo, entre otros. Un informe dado a conocer por el Ministerio de Hacienda revela que de enero a setiembre se gastaron 9,8 billones de guaraníes (US\$ 1.963 millones), de los 16,5 billones de guaraníes previsto (US\$ 3.317 millones). La mayor ejecución se registra en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con 72,5 % de su presupuesto; le sigue la Defensoría del Pueblo con 69,7% y con poco más de 68% la Cámara de Diputados y la Justicia Electoral. El Ministerio de Educación ya realizó 63,9% de su plan de gasto, en tanto que Salud Púbrica 49,5% y Obras Púbricas con 55,8% y Agricultura y Ganadería 47,6%. Comparando con lo realizado el año pasado en este mismo periodo, el informe señala que la ejecución aumentó 19,6% y en este grupo se destaca el Ministerio de Agricultura con un incremento de 63,5%. Se estima que a fin de año el presupuesto se gastará en un 95%. (ABC color, 06/10/2009)

Ejecución de inversión física llega solo al 42%

Al noveno mes del año, la ejecución presupuestaria en servicios personales alcanza ya el 67%, mientras que la inversión física es de apenas el 42,9%, según los datos proporcionados por el Ministerio de Hacienda. De acuerdo con el informe, mientras que el plan financiero prevé G. 6,1 billones para servicios personales (pago de salarios, principalmente), a setiembre de este año se utilizó ya G. 4,1 billones. Entretanto, en lo relacionado a inversión física refiere que lo presupuestado asciende a G. 1,9 billones, de los cuales se utilizó G. 821.715 millones. El informe indica además que la ejecución presupuestaria del servicio de la deuda púbrica asciende al 66,7%, considerando que lo asignado para este año es de G. 1,7 billones y lo obligado hasta el noveno mes del año llega a G. 1,1 billones. (Última Hora, 07/10/2009)

Recaudación aduanera volvió a cerrar con déficit en setiembre

De acuerdo al informe, los ingresos tributarios totales del noveno mes de 2009 muestran un incremento (2,2%) con respecto al mismo mes del 2008, y un incremento en el orden del 5,3% en el acumulado de enero a septiembre. De nuevo la Dirección Nacional de

Aduanas (DNA) registró un resultado negativo, comparado a igual periodo del año pasado. El nivel de ingresos registrados por la DNA en el mes de setiembre, muestra una caída del 19,5% sobre el mismo mes de 2008, mientras que el acumulado de enero a setiembre muestra una variación negativa del 11,3%. Así, mientras que en el noveno mes de 2008 se recaudaron G. 456.000 millones, en el mismo periodo de este año solo ingresaron G. 367.000 millones. En lo que respecta a las recaudaciones acumuladas, mientras que de enero a setiembre de este año ingresaron G. 3 billones, en igual periodo del año pasado lo recaudado llegó a G. 3,4 billones. En lo que respecta a los ingresos internos, en setiembre las recaudaciones de Tributación (SET) fueron por encima de lo registrado en el 2008, en un 28,7%. La recaudación acumulada de enero a setiembre muestra un incremento en los tributos internos, en el orden del 24,8% respecto al mismo periodo del 2008. (Ultima Hora, 08/10/2009)

Prendas pagan nuevos tributos

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA) empezó a aplicar los nuevos decretos que establecen los impuestos que pagarán para ingresar al país las prendas de origen asiático. Esto implica que pagarán el arancel externo común, IVA 10% y renta empresarial, como las demás actividades económicas. El Gobierno, a inicios de este mes, promulgó dos nuevos decretos para eludir la medida cautelar establecida por la Corte Suprema de Justicia a favor de los importadores de ropas chinas, contra disposiciones estipuladas por Hacienda con anterioridad. A través del Decreto N° 3.006 se limita a disponer que las importaciones de prendas de vestir estén sujetas al arancel externo común (AEC) del MERCOSUR; mientras que por Decreto N° 3.005 se establece que tales importaciones estén sometidas a los regímenes del impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto a la renta de las actividades comerciales, industriales y de servicios (Iracis), como las demás actividades económicas. (ABC color, 09/10/2009)

Gastos del fisco crecerán un 22%

El presupuesto del Ministerio de Hacienda para el próximo año crecerá un 22%, según informó la oficina de prensa de la institución. Mientras que para este año la institución tiene asignados G. 433.354 millones, para el próximo año prevé un gasto de G. 529.880 millones. Esto se debe en parte a que si bien el ministro de Hacienda, Dionisio Borda, ordenó a todas las instituciones de la Administración Central que no reajusten los salarios, la institución a su cargo prevé recategorizaciones para todos sus funcionarios. Entre ellos, los tres viceministros (de Administración Financiera, Tributación y Economía e Integración), pasarán a ganar 10% más que el resto de todos los viceministros del Poder Ejecutivo. El reajuste salarial costará al Fisco G. 146.793 millones, es decir, G. 8.000 millones más que este año. Según el informe de Hacienda, habrá solo 2.001 cargos permanentes en esta institución el próximo año, 600 menos que en 2005. Empero, no aclara que esta reducción se debe en parte también a que los funcionarios de la Dirección de Aduanas figuraban antes en el presupuesto del Tesoro, hasta que la entidad aduanal se convirtió en un ente independiente. Además, tampoco comenta que este año fueron nombradas 100 personas en el fisco. (Ultima Hora, 16/10/2009)

Ejecución del gasto social a septiembre ronda G. 4,4 billones

La ejecución del gasto social al mes de setiembre alcanzó el 84%, 4 billones, 459.027 millones de 5 billones, 315.229 millones de guaraníes esperados, según un seguimiento realizado por el programa "Invertir en la Gente" del PNUD. La obligación del gasto social al cierre de 2009 comparada con el mismo período del año 2008 fue superior en 16%, unos US\$ 120 millones, a setiembre de 2009 se ejecutaron 609.394 millones de guaraníes más que en setiembre de 2008. El mayor porcentaje de ejecución en relación a lo esperado lo alcanzó el sector educación y cultura, con un 90%. Le sigue seguridad social con un 88% de ejecución y luego salud con 81%. La menor ejecución sigue siendo de la función agua potable y saneamiento básico, que alcanzó el 39% de lo esperado en el plan financiero aprobado a inicios del año, revela el informe. (ABC color, 23/10/2009)



Noticias regionales sobre el tema

Argentina: La recaudación de septiembre fue de \$ 26.231 millones, un 9,8% más que en 2008

Los mayores aumentos llegaron de la mano de la seguridad social, ya que los impuestos percibidos por el comercio exterior cayeron un 35,8%. El IVA general mejoró un 8,6%, ya que se ubicó en \$ 7.922 millones este año, contra \$ 7.296 millones de 2008. Los aportes de las jubilaciones dejaron su marca: se incrementaron un 52,4%. La seguridad social aportó \$ 6.522 millones, casi un cuarto del total de los recursos tributarios. La caída de las exportaciones, tanto en volúmenes como en precio, se reflejó en el comercio exterior. Por ese concepto, ingresaron \$ 3.155 millones, un 35,8% menos que los \$ 4.915 millones cosechados en 2008. En lo que va del año, la recaudación muestra un ascenso del 12,2% en relación a 2008. Si la inflación ronda el 15%, como suponen analistas privados, la recaudación estaría por debajo de ese indicador. (Diario Clarín, 02/10/2009)

Uruguay: Sigue creciendo la inversión

El último informe sobre el comportamiento de la inversión productiva es verdaderamente alentador y muestra que a pesar de haberse transitado por una de las crisis más severas que conozca el sistema capitalista, los proyectos de inversión han seguido incrementándose. Al punto tal de que, en lo que va de 2009, se ha superado los conseguidos el año anterior, ya que el mundo conocía niveles de expansión superlativos. Es relevante reparar en este detalle para constatar que el incremento de las inversiones en nuestro país muestra independencia de los vaivenes externos, lo que demuestra el éxito de la política de promoción aplicada. Los datos son contundentes y hablan de un incremento del 40% respecto al año anterior. Los 52 proyectos presentados en setiembre, 10 más que en setiembre de 2008, suponen inversiones por más de 284 millones de dólares. Monto que sextuplica los 60 millones alcanzados en setiembre del año pasado. (Diario La República, 10/10/09)

Argentina: El superávit fiscal cayó en septiembre al nivel más bajo de los últimos seis años

El superávit fiscal primario registró el mes pasado una contracción del 93,6% con respecto al mismo mes del año pasado y cayó a su nivel más bajo en toda la era kirchnerista. Sin contar las cancelaciones de deuda, el balance de las cuentas públicas mostró el mes pasado un saldo positivo de 223,2 millones de pesos, la cifra más baja de los últimos seis años. Sin embargo, cuando se analiza el gasto total (incluyendo los servicios de la deuda) y no sólo el primario: el resultado financiero de septiembre fue un déficit de 2.179,7 millones de pesos, una cifra que contrasta con el superávit de 2.208,3 millones que se había logrado en el mismo mes de 2008. En lo que va del año, el Estado nacional acumula un superávit primario de 8.696,3 millones de pesos. El saldo financiero, en cambio, muestra un déficit de 4.729,6 millones de pesos. (Diario Clarín, 22/10/2009)

Uruguay: La recaudación de la DGI cayó fuerte en septiembre

Según el informe de la DGI, en septiembre la recaudación neta (descontando la devolución de impuestos) fue de \$ 9.347 millones, es decir \$ 76 millones menos (-0,8%) que en igual mes de 2008. Pero medida a precios constantes -descontando el efecto inflacionario- la reducción es de -7,2%. En tanto, en el período enero-setiembre los ingresos de DGI aumentaron 1,2% frente a igual período de 2008. El mes pasado cayeron los ingresos por concepto de IVA, Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales (IRAE), Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (Imeba), Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS), Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales

(ITP). Mientras que el Imesi, el Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR) y el Impuesto al Patrimonio mostraron incrementos en su recaudación. (Diario El País, 28/10/2009)

Brasil: Déficit del Sector Público alcanzó el peor setiembre en 8 años

Las cuentas de los Estados y Municipios registraron en setiembre el peor resultado para el mes desde el 2001, cerrándolo con un déficit de R\$ 5,76 billones. El Banco Central informo que considera, para efectos comparativos, la serie revisada a partir del 2001, que excluyó los resultados de Petrobras. Si no fuese por esto, los resultados de setiembre de este año serían los peores en 18 años. En agosto el sector público había registrado un superávit de R\$ 5,04 billones. En setiembre del año pasado, las cuentas habían cerrado con superávit de R\$ 6,61 billones. Éste fue el primer déficit registrado en el 2009. La caída fue causada principalmente por la reducción en el superávit del gobierno central, que cayó de R\$ 80,87 billones en los primeros 9 meses del 2008 para R\$ 18,51 billones. (Diario Folha, 30/10/2009)

Chile: Déficit fiscal llega a 3,8% del PIB a septiembre

El director de Presupuestos, Alberto Arenas anunció la cifra de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central Consolidado correspondiente a los primeros nueve meses del año, el cual arrojó un déficit fiscal de \$388.522 millones, lo que equivale al 3,8% del PIB anual estimado. El anuncio de este 3,8% superó la proyección del informe de finanzas públicas entregado anteriormente al Congreso, que estimaba un déficit de 3,6%. Según Arenas el resultado a la fecha “responde al esfuerzo contra cíclico del gobierno. Esto se ha traducido en un avance de 79,1% en la ejecución del gasto que se compara favorablemente con el 74,1% a igual fecha de 2008”, explicó. (Diario Financiero Online, 30/10/09)

Chile: Al tercer trimestre, acumula el 79,1% de la ejecución presupuestaria

Al tercer trimestre, acumula el 79,1% de la ejecución presupuestaria. Con un 79,1% de ejecución presupuestaria consolidada, acumulada en los primeros nueve meses del año, al fisco le quedan por gastar más de US\$ 10 mil millones en el cuarto trimestre, con lo cual el gasto público en 2009 se habrá incrementado en torno al 15% que proyecta la autoridad. Al tercer trimestre, el déficit fiscal efectivo alcanzó al equivalente a US\$ 5.910 millones, un 3,8% del PIB estimado. De esta manera se mantiene la última proyección para el año, de un déficit efectivo de 3,6% y un déficit estructural de 0,4% del PIB. Los ahorros en los fondos de Reserva de Pensiones, de Estabilización Económica y Social y en los activos del Tesoro ascendían a US\$ 19.229 millones. (El Mercurio, 31/10/09)

Anexo 1

Saldo de la deuda pública externa por instituciones acreedoras
(Set. 02 – Set. 09, millones de US\$ y porcentaje del total)*

Instituciones Acreedoras	Saldo	% Saldo
A. ORGANISMOS MULTILATERALES	1.344,8	59,4%
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)	14,8	0,7%
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	979,7	43,3%
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)	276,6	12,2%
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)	28,6	1,3%
FONDO FINANC. P/ EL DES. DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)	29,0	1,3%
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)	4,1	0,2%
FONDO DE LA OPEP PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OFID)	12,0	0,5%
B. BILATERALES OFICIALES	917,8	40,6%
ALEMANIA	37,0	1,6%
<i>KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KFW)</i>	37,0	1,6%
BÉLGICA	0,0	0,0%
<i>OFF. NATIONAL DU DUCROIRE (HERFIC SA)*</i>	0,0	0,0%
BRASIL	25,3	1,1%
<i>FINAME/BNDES</i>	25,3	1,1%
CHINA	389,0	17,2%
EXPORT IMPORT BANK OF CHINA (EXIMBANK-CHINA)	92,3	4,1%
<i>INTERNATIONAL COMMERCIAL BANK OF CHINA (ICBC) 1/</i>	0,0	0,0%
<i>CHINATRUST COMMERCIAL BANK, OBU 1/</i>	296,8	13,1%
ESPAÑA	30,5	1,3%
<i>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA (BBVA)</i>	4,9	0,2%
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO SA (BSCH)	0,0	0,0%
<i>BANESTO SA</i>	0,0	0,0%
<i>INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO)</i>	25,6	1,1%
ESTADOS UNIDOS	0,4	0,0%
<i>AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO (AID)</i>	0,4	0,0%
FRANCIA	6,0	0,3%
<i>NATEXIS BANQUES POPULAIRES</i>	6,0	0,3%
INGLATERRA	0,0	0,0%
<i>REINO UNIDO</i>	0,0	0,0%
JAPÓN	429,6	19,0%
<i>JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)</i>	429,6	19,0%
<i>BANK OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ LTD.</i>	0,0	0,0%
SUDÁFRICA	0,0	0,0%
<i>D. B. PTY LTD.</i>	0,0	0,0%
Total	2.263	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Política de Endeudamiento, MH.

*Resultados acumulados correspondientes al periodo Enero – Setiembre de cada año.



Glosario de términos

Acreeedores Internacionales: son los organismos financieros externos que financian los proyectos de inversión pública. Los acreedores bilaterales son los gobiernos que otorgan préstamos y los acreedores multilaterales son instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y otros bancos regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Administración Central: Incluye a todos los ministerios, oficinas, establecimientos y otros organismos que son dependencias o instrumentos de la autoridad central del país. Incluye al Poder Legislativo, Judicial, Ejecutivo, y la Contraloría General de la República.

Administración Descentralizada: son organismos administrativos que actúan bajo la autoridad del gobierno central, con cierto grado de independencia en cuanto a su condición jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de funciones especializadas. Incluye el Banco Central del Paraguay, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos y Autárquicos, las Entidades de Seguridad Social, las Empresas Públicas, las Entidades Financieras Oficiales y las Universidades Nacionales.

Amortizaciones: al contraer una deuda se deben pagar intereses al prestamista y reembolsarle poco a poco el total del préstamo (capital). Las amortizaciones son el pago paulatino del capital de una deuda.

Deuda Pública Interna: dinero que el Estado pide prestado a los sectores público y privado nacional.

Deuda Pública Externa: dinero que los sectores público y privado extranjero prestan al Estado.

Deuda Flotante: parte de la deuda pública contraída a muy corto plazo mediante bonos y letras del Tesoro, y que se va renovando continuamente.

Desembolsos: es toda entrega de fondos o de dinero que se hace en efectivo, mide los pagos efectuados a Paraguay por parte de los Organismos Multilaterales y Bilaterales Oficiales.

Gasto de Capital: estos gastos se destinan más a la inversión, mientras que los corrientes al consumo. Incluye la compra de edificios, construcción de carreteras y puentes, proyectos, asignaciones a gobiernos subnacionales, etc.

Gasto Corriente: aquel que permite el correcto funcionamiento del Estado, como los salarios, el pago de intereses, del agua, de la luz, del teléfono, etc.

Gasto Obligado: es el compromiso de pago realizado por el Estado. Se utiliza como sinónimo de gasto ejecutado.

Gobierno Central: lo compone la administración central más las entidades descentralizadas.

Ingresos de Capital: son los que provienen de las ventas de los activos fijos y financieros del Gobierno.

Ingresos Corrientes: incluyen los ingresos tributarios (impuestos y aranceles) y no tributarios (donaciones, transferencias, royalties y compensaciones).

Plan Financiero: es el cronograma mensual de gastos públicos de acuerdo al flujo estacional de los ingresos y la capacidad real de ejecución del presupuesto de las entidades del estado.

Presupuesto Público: es el conjunto de gastos e ingresos previstos por el gobierno de un país para un periodo denominado “ejercicio fiscal”, de generalmente un año de duración.

Presupuesto Ejecutado y Aprobado: el presupuesto aprobado es una previsión del dinero que ingresará al Estado y de cómo se lo gastará. En cambio, el presupuesto ejecutado muestra cuánto dinero ingresó y cuánto se gastó efectivamente.

Resultado Global: se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos totales. Cuando dicha diferencia es positiva se llama superávit, mientras que si es negativa se denomina déficit.

Resultado Primario: es la diferencia entre ingresos y gastos antes del pago de los intereses de la deuda. Cuando dicha diferencia es positiva se llama superávit, mientras que si es negativa se denomina déficit.

Royalties y Compensaciones: los royalties son pagos realizados por la hidroeléctrica Itaipú al Paraguay por la utilización del potencial hídrico del río Paraná y cesión de energía. Por su parte, la hidroeléctrica Yacyretá transfiere recursos por la compensación de territorios inundados.

Sector Público no Financiero (SPNF): incluye a la Administración Central y otras entidades descentralizadas como ser: Organismos de Promoción de Desarrollo, Instituciones Educativas, Entidades Reguladoras, Gobiernos Departamentales y Municipales, IPS y Empresas Públicas no Financieras.